



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL NAPO
SUBDIRECCION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Comité Institucional de Rendición de Cuentas

Reunión de Trabajo

ACTA No 002

En el auditorio del GADP. Napo, siendo las 14H30 minutos del día 19 de enero de 2016, previa convocatoria realizada por la Señora Marlene Chimbo – Presidenta del Comité Institucional de Rendición de Cuentas, se reúnen en reunión de trabajo, con la asistencia de los integrantes del Comité Institucional, actuando como secretario Ad-Hoc Luis Miranda Napo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recopilación de de la información para el evento de rendición c cuentas.
2. Presentación de la Metodología que aplicara.
3. Determinación y coordinación de la logística

La Sra. Viceprefecta agradece la presencia de los miembros del Comité Institucional de Rendición de Cuentas y aspira que esta reunión sea fructífera y deja instalada esta reunión de trabajo.

PRIMERO El Lic. Cesar Ochoa – Técnico responsable de llenar la matriz del proceso de Rendición de Cuentas, informa y explica está sistematizando la información de los planes , programas y proyector ejecutados en el ejercicio fiscal del año 2015; y, ésta información técnica lo está recopilando y procesando en planificación institucional y, luego acotejar con el presupuesto ejecutado versus presupuesto planificado.

El Ing. Rolando Hernández manifiesta que esta información tiene que ser comparada con el presupuesto que la dirección financiera facilite.

La Directora de comunicación dice que ha solicitada la información de actividades y proyectos ejecutados por cada una de las direcciones , para realizar el resumen ejecutivo de rendición de para el informe de labores que el señor prefecto presentará a la ciudadanía en la sesión solemne del 12 de febrero, hay direcciones que no ha hecho llegar la información solicitada, aspira que hasta el día de mañana se haga llegar lo solicitado.

SEGUNDO.- Presentación de la metodología para la rendición de cuentas.- Luis Miranda Napo Técnico de PC. presenta la metodología de como se aplicara todo el proceso de rendición de cuentas, iniciando por la parte legal, estructural y procedimiento de como se ejecutara la Asamblea y la conformación de las mesa temática de Vialidad, producción , ambiente, Grupos prioritarios y Emprodeco. Esta metodología es validada por el Comité, el mismo que será presentado al señor prefecto para su aprobación por resolución administrativa.

TERCERO. referente a la coordinación y logística de realización de la Asamblea del 20-02-2016, la señora Viceprefecta expresa que todo las actividades se planificará desde la subdirección de Participación Ciudadana, recalando que el evento se realizará en el Auditorium del GADP Napo.

CUERDOS.

- 1.- Se socializara y aprobara el informe técnico de rendición de cuentas, que el Lic. César Ochoa presentara en el comité y luego se presentará al señor Prefecto; en la fecha establecida en el cronograma.
- 2.- Se difundirá por los diferentes medios o canales de comunicación el informe de rendición de cuentas.

3.- Se enviará comunicación circular a todos los GADs Parroquiales y cantones informando que la asamblea de rendición de cuentas se efectuará el 29-febrero del 2016. con la debida anticipación.

Sin haber otro punto más que tratar la señora Viceprefecta da por clausurada la presente reunión de trabajo del comité institucional de rendición de cuentas siendo las 16H30, firmando para constancia de los actuado la presidenta del comité y el secretario Ad-Hoc que lo certifica.

Sra. Marlene Chimbo
VICEPREFECTA DE NAPO
PRESIDENTA DEL COMITÉ RR.CC.

Luis Miranda Napo
SECRETARIO AD-HOC.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo



Viceprefectura

Memorando Nro. 0010-VP

Tena, 15 de enero de 2016

Estimados:

Reciban un cordial saludo, el presente tiene como finalidad exponer lo siguiente:

A fin de dar cumplimiento a lo que determina los artículos 100 numeral 4 y 208 de la constitución, art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, se convoca a la reunión de trabajo que se desarrollara el día martes 19 de Enero del presente año a las 14:00, en el Auditorio del GADP-Napo, con el fin de coordinar la ejecución de la Asamblea Provincial de Rendición de Cuentas, en la misma que se tratarán los siguientes puntos:

1. Recopilación de la información para el evento de Rendición de Cuentas.
2. Presentación de la Metodología que se aplicará.
3. Determinación y coordinación de la logística.

Nota: Adjunto la GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, para su respectivo análisis.

Atentamente,

Sra. Marlene Lucila Chimbo Shiguango
VICEPREFECTA

Anexos: GUIA GADS
- guia gads.docx



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL NAPO
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA DE REUNIÓN N°**



FECHA: 19 ENERO - 2016
LUGAR: Auditorium GADP Napo

ASUNTO O TEMAS DE LA AGENDA TRATADOS:

- Reunión de Trabajo del comité institucionales de Rendición de cuentas.*
- 1 - la Vice Prefecta da la bienvenida a Directores y subdirectores. Mencionando q' la Asamblea de RR. CC. se efectuara en el auditorium.
 - 2 - Explica q' este sistematizando la información con planificaciones institucionales, acotando presupuesto ejecutado versus planificado. Rolando dice q' la información tenemos q' compararla con la del Sr. Atenciera, vinculado al Plan de Desarrollo Provincial.
- La Directora de comunicación ha solicitado la información en matriz enviada a todas las direcciones. Esta información se cumplara hasta el día de mañana.
 - Que se envíe Resolución: Ambiente, Producción, Turismo, OOPP; se adjuntara con la matriz.

COMPROMISOS:

- Financiero dice q' no hay partida para el pago de refrigerio para RR. CC.
- Dir. Administrativo si por como pagar refrigerio como gasto institucional; a través total precio de \$ 2,85

Lo certifico.
Luis Branda



Asistentes a la Reunión de trabajo:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA

LIDIA V.



GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO



"No participo y construyo mi provincia. Napo decide"

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REUNIÓN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA TELÉFONO	COMUNIDAD		MASCU		FEME		GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA KICHWA	AFRO	FECHA: 13/01/2016	FIRMA
			LINO	NINO	LINO	NINO										
	FABIAN GARCIZA	1500185416	✓		subdir.						✓					[Signature]
	Rodrigo Arenas	1716011448	✓		Viceprof.						✓					[Signature]
	Jefa Fergantio	0999642503		✓	DIRECTORA COMUNICACIÓN						✓					[Signature]
	Zoraida Cabera	0984488879			Planta Humano						✓					[Signature]
	AIBA C. NOJUA	0102009174		✓	Contabilidad						✓					[Signature]
	Sirebeth Paredes N	1500725542		✓	Secretaria General						✓					[Signature]
	Karolito HERNANDEZ	1711090934	✓		Planificación						✓					[Signature]
	Kelly Shiguango	150081202-7 0989353667	✓		Compras Públicas			X					X			[Signature]
	Demuelo Alvarado	150067183-9	X		IEP-LEMPRODECO							X				[Signature]
	Luis Martinez Sanchez	150078914-2	X		SUMAK-KANESAY											[Signature]
	Durán Ayerve Alex	1600018656	X		SUMAK-KANESAY Wasi											[Signature]



Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA TELÉFONO	COMUNIDAD		MASCU		FEME		GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA KICHWA	AFRO	FECHA: 13/01/2016	
			LINO	NINO	LINO	NINO	FIRMA									
	Sergio Villalta	1500568603 0998012090							X							
	HOLGER MICKER	7356427744 0979044278	X							BLANCO						
	Juan Ramirez	—	X													
	Gabriel Tracton	1802313748 0918406744	X								X					
	Lorena Saizpang	0987740931														
	Patricia Pérez	1503730537 0984656123					X									
	Marlene Chimb	1500702255						X								
	José Alberto Miranda	1500168016 2 870 536														





Reunión de Trabajo

ACTA No 003

En el auditorio del GADP. Napo, siendo las diez horas con diez minutos del día 21 de enero de 2016, previa convocatoria realizada por la Señora Marlene Chimbo – Presidenta del Comité Institucional de Rendición de Cuentas, se reúnen en reunión de trabajo, con la asistencia de los integrantes del Comité Institucional, actuando como secretaria Ad-Hoc Margarita Andy, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Análisis de la información de los POAS 2015 en el proceso de rendición de cuentas.
- 3.- Clausura

PRIMERO.- La Sra. Viceprefecta agradece la presencia de los miembros del Comité Institucional de Rendición de Cuentas y aspira que esta reunión sea fructífera y deja instalada la reunión siendo las diez horas con quince minutos.

SEGUNDO.- El Lic. Cesar Ochoa – Técnico responsable de llenar la matriz del proceso de Rendición de Cuentas, expresa que la información requerida de las diferentes Direcciones es para evaluar la gestión institucional del periodo 2015, analizar el cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria de acuerdo al Plan Operativo Anual del año 2015.; a fin de ser insertados en la matriz de Rendición de Cuentas, donde se irá coordinando con los responsables de cada Dirección el cumplimiento de las metas, la información se receptorá en la oficina de la Vice prefectura el viernes 22 de enero de 2016 hasta las 10H00am, por cuanto esta información será consolidada a partir de las 14H00 a 17H00el mismo día con la Directora de Comunicación, a fin de enviar a la imprenta para su reproducción.

TERCERO.- siendo las 11H25, se clausura la reunión de trabajo.

Para constancia de lo actuado firman.

Sra. Marlene Chimbo
PRESIDENTA DEL COMITÉ RR.CC.

Ing. Margarita Andy
SECRETARIO AD-HOC



Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo
Viceprefectura



Memorando Nro. 0015-VP

Tena, 20 de enero de 2016

Estimados:

Reciban un cordial saludo, el presente tiene como finalidad exponer lo siguiente:

A fin de dar cumplimiento con el cronograma de la agenda para la ejecución de la Asamblea Provincial de Rendición de Cuentas se convoca a la reunión de trabajo para el día jueves 21 de enero a las 9H00am, en el auditorio del GADP-Napo, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

1. Análisis de la información de los POAS 2015 en el proceso de rendición de cuentas.

Nota: Se ruega la participación de los directores y disponer del POA 2015 en físico para el análisis respectivo.

Atentamente,

Sra. Marlene Lucila Chimbo Shiguango
VICEPREFECTA



Av. Juan Montalvo y Olmedo esq.

Central telefónica: 593 6 2886428. Viceprefectura: 593 6 2871057. Fax: 593 6 2870140

e-mail: viceprefectura@napo.gob.ec



NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA		DIRECCIÓN/ SUBDIRECCIÓN	MASCU		FEME		GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA KICHWA	AFRO	FECHA: 21/01/2016	FIRMA
	TELÉFONO			LINO	NINO										
✓ Carmen Machado	1500636491		DDSEY P.			✓				✓				21-01-2016	
✓ Deborah Bonilla	0987585930		Sumak Kawsay Wasi.	X						✓				21-01-2016	
✓ Sofie Harguez	1500780110 0986425673		COMUNICACIÓN SOCIAL			✓				✓				21-01-2016	
✓ Rolando Huanambet	171090934 0991165485		Planificación	✓						✓				21/01/2016	
✓ Luis Cerda	1500270671 0989521402		Riesgo y Prevención	✓						✓					
✓ Yvonia Erazo	0987709960 1707951648		Participación CIUDADANA			✓									
✓ Rodrigo Carmona	1716011448 0993797240		Vicepresidencia	✓						✓					
✓ Gabriel Tintin	1802353548 0984056745		Otros Públicos	✓						✓					
✓ Margueta Andy	1500437019 0987604111														
✓ Rosio Parí Steen	1706814926 0984707432		DAN			✓				✓					

21-01-2016
/k

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA TELÉFONO	DIRECCIÓN/ SUBDIRECCIÓN	MASCU		FEME		GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA KICHWA	AFRO	FECHA:/01/2016 FIRMA
			LINO	NINO	NINO	NINO							
Floreisa Ibarra	150012396-1 2-886-387	SECRETARIA General			x				x				<i>Floreisa Ibarra</i>
Javier Cuyachanin	1500852379	Planificación	x						x				<i>Javier Cuyachanin</i>
Kethy Shiganga	150081202-7	Compras Públicas			x						x		<i>Kethy Shiganga</i>
Pablo Villavicencio P.	1803105240 0995468732	Financiera	✓						✓				<i>Pablo Villavicencio P.</i>
Norani Incauti I.	150038272	Financiero			x						x		<i>Norani Incauti I.</i>
FABIAN CHICARZA H.	150018541-6 0995 289480	JURISDICCION PART. CIUDADANA	✓						✓				<i>FABIAN CHICARZA H.</i>
Enrique Mena	1803110663	EP-SHOPPEO	✓										<i>Enrique Mena</i>
José Sanguyo	0287790931	AMBIENTE GADPNAI											<i>José Sanguyo</i>
Patricio Pérez	0954656122	Ambiente			✓				✓				<i>Patricio Pérez</i>
Marlene Chimbu	150076255	Ucprelectura			✓						✓		<i>Marlene Chimbu</i>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL NAPO
SUBDIRECCION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Comité Institucional de Rendición de Cuentas

Reunión de Trabajo

ACTA No 004

En el auditorio del GADP. Napo, siendo las diez horas con veinte cinco minutos del día 02 de febrero de 2016, previa convocatoria realizada por la Señora Marlene Chimbo – Presidenta del Comité Institucional de Rendición de Cuentas, se reúnen en reunión de trabajo, con la asistencia de los integrantes del Comité Institucional, actuando como secretaria Ad-Hoc Margarita Andy, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Sra. Marlene Chimbo – Viceprefecta.
2. Presentación del borrador del informe de la gestión institucional 2015 para la Rendición de Cuentas y su validación por el Comité.
3. Clausura

PRIMERO.- Previa delegación de la Sra. Presidenta del Comité Institucional, el Ing. Rolando Hernández Director de Planificación, preside la reunión del Comité siendo las diez horas con treinta minutos.

SEGUNDO.- El Lic. Cesar Ochoa – Técnico responsable del proceso de llenar el formulario (matriz) de Rendición de Cuentas, procedió a la presentación del borrador del informe de la gestión institucional recopilada de las Direcciones de: Obras Públicas, Producción, Ambiente, Comunicación y Sumak Kawsay Wasy, en tres aspectos fundamentales CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD, DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD y DE COMPETENCIAS CONCURRENTES DEL GAD, de acuerdo al Plan Operativo Anual del año 2015.; realiza una explicación detallada del % de cumplimiento de acuerdo al POA de cada una de ellas, Solicitando a los Señores Directores la veracidad de lo dicho por cuanto todos estos aspectos deben tener los justificativos para ser puestas en PDF y crear los links, caso contrario no se podrá avanzar con el proceso en el formulario de Rendición de Cuentas.

Las ordenanzas se debe tener el producto terminado caso contrario no se podrá justificar y realizar los links. Además se solicitó ultimar trabajos con un técnico del área financiera, al respecto el Director Financiero mencionó que se ha remitido a todos los Directores las certificaciones presupuestarias ejecutadas en el año 2015, por lo que solicitó al Lcdo. Cesar Ochoa revisar el documento remitido.

A partir de las 14H00 del día de hoy 02/02/2016, se reunirá con la Subdirectora de Compras Públicas para validar la información, y el jueves 11 de febrero el Director Financiero a pedido del Licenciado Cesar Ocho se agenda una reunión con la Ing. Norma Andi – Subdirectora de Presupuesto para validar la información. El Licenciado Cesar Ochoa visitará nuevamente las Direcciones para validar con cada una de ellas.

Finalizada la revisión del borrador del informe de la gestión institucional, actividad que viene desarrollando el Lcdo. Cesar Ochoa, El Ing. Rolando Hernández mencionó una vez trabajado con las Direcciones y validado con cada una de ellas se convocará a una reunión general del Comité para su validación.

TERCERO.- siendo las 11H30, se clausura la reunión de trabajo.

Firman para constancia de lo actuado el presidente (E) del comité y la secretaria Ad-Hoc que lo certifica


Ing. Rolando Hernández
**PRESIDENTE ENCARGADO
DEL COMITÉ RR.CC.**


Ing. Margarita Andy
SECRETARIO AD-HOC

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo



Viceprefectura

Memorando Nro. 0026-VP

Tena, 01 de febrero de 2016

PARA: Ing. Rolando Alfredo Hernández Rosales
Director de Planificación

ASUNTO: Delegación

Agradecerá a Usted, se digne en mi representación, asistir y presidir la reunión de trabajo para el día martes 02 de febrero de 2016 a las 9H30 am., en el auditorio del GADP-Napo, donde el tema a tratar será:

Presentación del borrador del informe de la Gestión Institucional 2015 para la Rendición de Cuentas y su validación por el Comité.

Atentamente,

Sra. Marlene Lucila Chimbo Shiguango
VICEPREFECTA



Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Napo

Viceprefectura



Memorando Nro. 0022-VP

Tena, 28 de enero de 2016

Estimados

Reciban un cordial saludo, el presente tiene como finalidad exponer lo siguiente

A fin de dar cumplimiento con el cronograma de la agenda para la ejecucion de la Asamblea Provincial de Rendicion de Cuentas se convoca a la reunion de trabajo para el dia martes 2 de febrero a las 9H30 am. en el auditorio del GADP-Napo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del dia

- 1 Palabras de bienvenida a cargo de la Srta Marlene Chumbo VICEPREFECTA
- 2 Presentacion del borrador del informe de la Gestion Institucional 2015 para la Rendicion de Cuentas y su validacion por el Comite
- 3 Clausura

Atentamente,

Sra Marlene Lucila Chumbo Shiguango
VICEPREFECTA



Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA		COMUNIDAD	MASCU		FEME		GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA KICHWA	AFRO	FECHA: 02/02/2016	
		TELÉFONO			LINO	NINO	FIRMA									
1	HONORA CASTRO	1707954648	0987709960	GAOP NAPO							✓					
2	Rafael HERNANDEZ	1711090934	0991165485	GAOP NAPO	✓						✓					
3	César Ochoa B	150037261-8		GAOP NAPO							✓					
4	Issac GREGA	1600491946		GAOP NAPO									✓			
5	Marganida Andy	1500430105	098760111	SUBDIRECCION PC.			✓						✓			
6	Lizbeth Paredes	0984092678		Secretaría General			✓				✓					
7	Gabriel Tintin	1802353548	0984036741	GAOP NAPO							✓					
8	FABIAN CHICARIZO H.	150018541-6		GOBIERNO PROV. NAPO												
9	Ketty Shiguango	150081202-7		Compras Publicas			✓						✓			
10	Pablo Villacano	1803705340	0995468232		✓						✓					
11	Araceli Jucura	0987790931		BAN									✓			